

06 de mayo del 2016
SAFI-GG-130-2016

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores
SUGEVAL
Presente

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el “REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN”, del 13 de abril de 1999; del acuerdo SGV-A-61 “ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES”, del 16 de mayo del 2002 y del acuerdo SGV-A-142 “MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SGV-A-61: Acuerdo sobre Hechos Relevantes”, el cual rige a partir del 01 de abril del 2015, procedemos a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.60 CUALQUIER OTRO HECHO RELEVANTE QUE PRODUZCA O PUEDA PRODUCIR INFLUENCIA NEGATIVA O POSITIVA EN LA MARCHA DE LA EMPRESA, EN SUS VALORES O EN LA OFERTA DE ELLOS.

1.60.1 FECHA DEL COMUNICADO: 06 de mayo del 2016.

1.60.2 ASUNTO: Convocatoria Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Inversionistas del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado.

1.60.3 DESCRIPCIÓN: POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., en su condición de Administradora del Fondo de Inversión denominado “FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO”, comunica la convocatoria a Asamblea de Inversionistas, que se efectuará el próximo **lunes 06 de junio del 2016**, en el **Salón Sabana III del Hotel Trip, Centro Colón**, a las **8:00 a.m.** en primera convocatoria. De no existir el quórum necesario, esta se realizará en segunda convocatoria, una hora después de la primera, y se realizará con el número de inversionistas que se encuentren presentes. El orden del día es el siguiente:

Temas Ordinarios:

- 1) Bienvenida a cargo de la Administración de Popular SAFI.
- 2) Comprobación del quórum.
- 3) Nombramiento del Presidente de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Inversionistas.
- 4) Nombramiento del Secretario de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Inversionistas.
- 5) Informe de Gestión de Popular SAFI al 31 de diciembre 2015 y reporte del primer trimestre del 2016.
- 6) Informe de Estados Financieros Auditados del Fondo al 31 de diciembre del 2015 y con corte de estados financieros no auditados a marzo 2016.

Temas Extraordinarios:

- 1) Aumento en el monto de la emisión autorizada para el Fondo.
- 2) Aumento en el número de participaciones autorizadas para el Fondo.
- 3) Análisis de la ejecución de la venta del inmueble denominado Bodegas BES, propiedad del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado. Lo anterior en cumplimiento del artículo 85 del RGSAFI.

Los puntos anteriores, brindan el derecho a receso a los inversionistas que estén en desacuerdo presentes en la Asamblea, así como aquellos ausentes que manifiesten su desacuerdo, para lo cual se planteará el mecanismo que la Sociedad de Fondos utilizará para brindar el derecho a receso.

Les recordamos a todos los Inversionistas, que para asistir a dicha Asamblea es requisito indispensable acreditarse debidamente ante esta Sociedad Administradora, como propietarios de los títulos de participaciones del referido Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado.

En aquellos casos en que los Inversionistas se hagan representar por personeros y mandatarios, éstos deben demostrar mediante documentos idóneos, su representación. Esta acreditación se podrá realizar en las oficinas de Popular SAFI los días 02 y 03 de junio del año en curso entre las 08:00 y las 17:00 horas, o bien el día de la Asamblea en el lugar de celebración de la misma entre las 7:30 y 9:00 horas.

El 03 de junio del 2016, es la fecha para determinar los inversionistas del fondo que podrán asistir a la asamblea con voz y voto.

Agradeciendo su atención,

Máster. Alejandro Centeno Roa
GERENTE GENERAL
POPULAR SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
“Documento suscrito mediante firma digital”

“La veracidad y oportunidad de este comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., y no de la Superintendencia General de Valores.”